





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRAMITE:	SERVICIO: X		
Certificación de Plano I	Manz	anero	•						
DESCRIPCIÓN:								Teller Back	
	ro de	nivele	es con refe	erencia a la	a clave catastral y	de acuerdo a los l		ón, superficie de construcción idos en el Manual Catastral y	
FUNDAMENTO LEGAL:	Artío	culos 5		I, 21, 22 f			ciero del Estado de Me Título Quinto del Códi	éxico y Municipios. igo Financiero del Estado de	
DOCUMENTO A OBTENER:	Cert	tificaci	ón de Plan	o Manzan	ero.		VIGENCIA:	Anual.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIREC	D	N/A				
CASOS EN LOS QUE EI REALIZARSE:	TRA	ÁMITE	DEBE	Cuando Municipa		ar con el document	o que detalla la ubicac	ción del predio en el territorio	
REC	QUISI	ITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número		RÍDICO-ADMINISTRATIVO, STINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS									
PERSONAS FÍSICAS 1. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble: testimonio notarial; cesión o donación: sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria; manifestación del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles autorizada por la autoridad respectiva con el recibo de pago correspondiente; acta de entrega, cuando se trate de inmuebles de interés social; cédula de contratación que emite la dependencia oficial autorizada para la regulación de la tenencia de la tierra; título, certificado o cesión de derechos agrarios, parcelarios o comunes; así como la sentencia emitida por el tribunal agrario y constancia de posesión ejidal expedida por la autoridad correspondiente. 2. Recibo de pago predial. 3. Identificación oficial de quien acepta el poder y de quien lo otorga. 4. Carta poder mediante la cual el propietario del inmueble autoriza a otra persona realizar el trámite o Documento notarial en el cual el propietario otorga la representación legal a otra persona para la realización del trámite. 5. Solicitud de Servicios Catastrales. 6. Recibo de pago de derechos.				l; d N/A a; n Si e aa Si o e e e ali s si ay a	1 1 N/A N/A N/A	 Artículo 182 del Código Financiero de Estado de México y Municipio Apartado I y II del Manual catastral de Estado de México. Apartado I y II del Manual Catastral de Estado de México. Apartado I del Manual Catastral de Estado de México. Apartado I del Manual catastral de Estado de México. Art 173 Del Código Financiero de Estado de México y Municipio Apartado I y II del Manual Catastral de Estado de México. Artículo 166 fracción II del Códi Financiero del Estado de México Municipios. 			







PERSON	IAS JURÍDICO	COLECTIVAS									
1.	posesión del		SI	1		 Artículo 182 del Código Finano Estado de México y Mu Apartado I y II del Manual cata 					
2.	Recibo de pa	go predial.	l nodor v	N/A	1			Estado de México.			
Identificación oficial de quien acepta el poder y de quien lo otorga. Carta poder mediante la cual el propietario del			Si	1		Aparta	그는 전에 가장 경기에 살아가지 않아 다른 사람들은 가장 되었다. 그렇게 살아 있는 사람들이 살아가 하지만 하지만 하지 않아 하지만 하게 되었다. 그렇게 하는 것이다.				
			etario del		1			Estado de México.			
		oriza a otra persona real		Si	NI/A						
	trámite o Doo	cumento notarial en el cu		N/A			Estado de México. Apartado I del Manual catastral de				
		orga la representación le						Estado de México.			
		la realización del trámite	Э.								
5.		Servicios Catastrales.		Si	N/A			o de México y Munic			
6.	Recibo de pa	go de derechos.		Si	N/A			Apartado I y II del Manual Catastral d			
					, , , ,			o de México.			
							6. Artícu	lo 166 fracción II del C	ódigo		
, "						Financiero del Estado de México Municipios.					
INSTITU	CIONES PÚBI	LICAS			I						
1.	Documento o	ue acredite la propiedad	v/o	SI	1		1. Artícu	lo 182 del Código Financier	ro de		
	posesión del		,					Estado de México y Municipios			
2.	Recibo de pa	go predial.		N/A	1			Apartado I y II del Manual catastral de Estado de México.			
3.									مامام		
	de quien lo o			Si	1		 Apartado I y II del Manual Catastral d Estado de México. 				
4.		nediante la cual el propie						ado I del Manual Catastra	al de		
		oriza a otra persona reali		Si	N/A	1		o de México.	ai uc		
trámite o Documento notarial en el c			THE STEEL					ado I del Manual catastra	al de		
		orga la representación le						o de México.			
5.		la realización del trámite Servicios Catastrales.	3.				5. Art 1	73 Del Código Financiero	o de		
6.		go de derechos.		Si	N/A		Estad	o de México y Munic			
0.	Necibo de pa	go de defectios.		Si	N/A		Apartado I y II del Manual Catastral de				
								o de México.			
								lo 166 fracción II del C	-		
							Finano Munic	ciero del Estado de Méx ipios.	ico y		
DURACIO	ÓN DEL	20 min.			TIEMPO DE	Ma	áximo 7 día	s hábiles.	-		
TRÁMITE				RESPUESTA	V:						
COSTO:		\$224.00 EQUIVALE A	DOS UM	AS Y MEDIA.		7227 22					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	×	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DÉBI	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N()		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica									
		Procedente o Improce	edente	3							
CRITERI		Improcedente (derivado de la revisión de la documentación proporcionada por el interesado en caso de que se detecte									
RESOLUCION DEL TRAMITE		con inconsistencias o sea insuficiente no se dará inicio al trámite, asistiéndole a éste de la limitante para la prestación del servicio).									

DEPENDENCIA	U ORGANISM	0:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Coordinación de Catastro.			
Ayuntamiento Zir	acantepec.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C.P. Yeni Isabel Nava Hernández						
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana sur	NO. INT. Y EXT.:	509		







COLONIA: Bo. del Ca		alvario		MUNICIPIO: Zinacantepec						
C.P.	51350	HORAL	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	De Lunes a	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.					
LADA: TELÉF			FONOS:	EXTS.:	FAX	(:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 722 2 18			14 44	105			catastro@zinacantepec.gob.mx			
			OTRA	AS OFICINAS Q	UE PRESTAN EL	SERVICIO				
OFIC	INA:		N/A							
NOM		TULAR DE LA	N/A							
DON	MICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.: N/A			
COL	COLONIA: N/A				MUNICIPIO: N/A					
C.P.	N/A	HORAI	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	N/A		1 151				
LAI	LADA: TELÉ		ONOS: EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
	N/A		N/A	N/A	N/A	4	N/A			
MUN	ICIPIOS QU	E ATIENDE:	N/A							
				INFORMA	CIÓN ADICIONAL					
PRE	GUNTA FRE	CUENTE 1:	¿En dónde obtenç	go el formato pa	ra solicitar mi Certi	ificado de Plan	o manzanero?			
RESPUESTA:			En la Coordinación de Catastro. Le será proporcionado una forma denominada: Solicitud de trámites y servicios y manifestación catastral.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Existe alguna otra oficina para realizar el trámite?								
RESPUESTA:		Únicamente se puede realizar en las oficinas de la Tesorería Municipal.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:			¿Qué trámite debo realizar para que el certificado salga a mi nombre?							
RES	PUESTA:		Si usted es el nuevo propietario del inmueble por la celebración de una adquisición del inmueble, deberá cumplir con el pago de impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles.							
			TR	ÁMITES O SER	VICIOS RELACIO	NADOS				
No A	plica									

Coordinador de Catastro M.A.P. Carlos López Arcos Tesorera Municipal C.P. Yeni Isabel Nava Hernández

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024





TESORERÍA MUNICIPAL